

## Trata de personas con fin de extracción de órganos

### Conciencia

La práctica del trasplante de órganos ha aumentado en los últimos 25 años. La creciente habilidad de transplantar órganos ha generado incidentes de “robo de órganos”, la extracción de un órgano de una persona que podría haber sido secuestrada, asesinada, o engañada de algún modo. Este documento hace referencia a la trata de personas con fines de extracción de órganos y no a la venta o el tráfico ilegal de órganos que no involucran la trata de seres humanos.

El Informe Global de la UNODC de la trata de personas 2014 afirma que se ha detectado tráfico de personas para extracción de órganos en 16 países en todas las regiones del mundo

El número de víctimas de la trata para extracción de órganos representó alrededor del 0.3% del número total de casos de trata de personas. Sin embargo, dado que los casos fueron reportados en todo el mundo, es probable que la incidencia sea mayor al número de víctimas oficialmente identificadas (2)

Además, dado que los órganos no pueden permanecer mucho tiempo fuera del cuerpo, podría asumirse que muchos de los órganos vendidos en el mercado, se extraen de personas que han sido objeto de tráfico, con fin de extracción de órganos.

El tráfico con fines de extracción de órganos se define en el Protocolo de Palermo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (3), reflejando la creciente conciencia de esta forma de tráfico a nivel

mundial. El Protocolo establece:

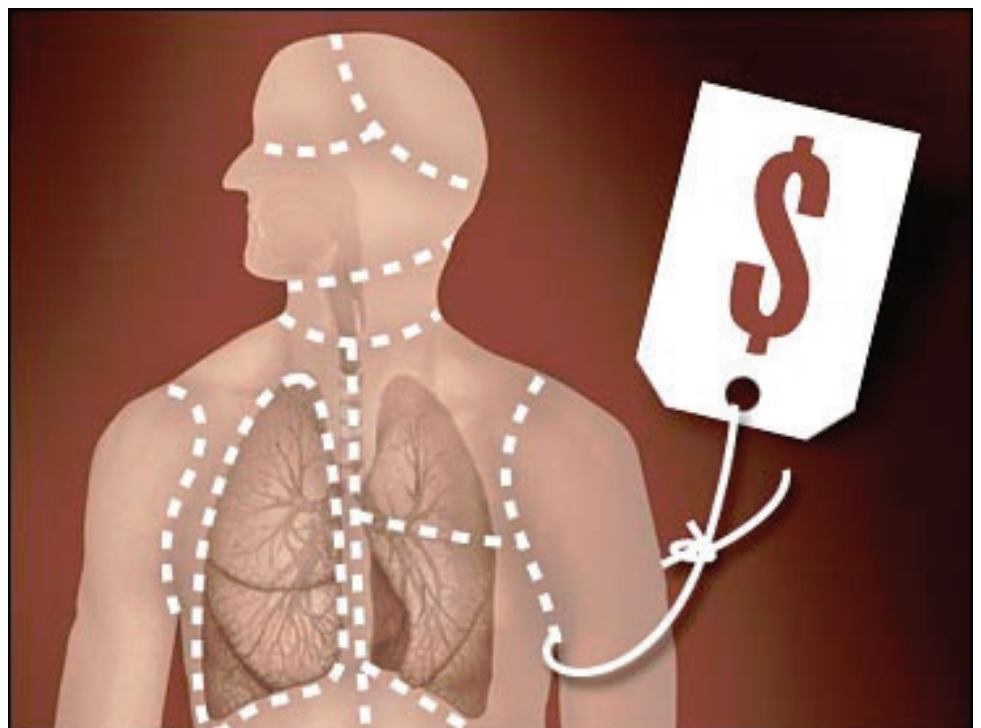
*“Por trata de personas se entenderá la captación, el transporte, traslado, acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, rapto, fraude, engaño, abuso de poder, o de situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. La explotación incluirá, como mínimo la explotación de la prostitución de otros u otras formas de explotación sexual, los trabajos de servicios forzados, esclavitud o similares, la servidumbre o la extracción de órganos.”*

Como en otras formas de trata de personas, la situación de extrema pobreza de las víctimas, se explota con la obtención de órganos. La ruta típica de los órganos es de los países más pobres a los más ricos, por lo

general de países del sur hacia los del norte (2).

Las personas que son objeto de trata para la extracción de órganos, se enfrentan a riesgos para la salud tanto durante como después de la extracción. Por lo general, carecen de cuidados postoperatorios y pueden ser enviados a casa días después de la extracción. El deterioro de la salud suele impedir a las víctimas donantes realizar cualquier trabajo en el futuro que pueda generar ingresos para sí mismos o para su familia (2). Al igual que con cualquier forma de trata de personas, existen efectos psicológicos. Las víctimas reportan sentimientos de vergüenza, depresión y en sociedades donde la extracción de órganos es tabú, estigmatización social (4).

Las personas donantes son reclutados por una variedad de métodos ilícitos, incluyendo coerción y fraude. El





"In poor villages in Asia, few males have two kidneys..."  
—www.cam.ac.uk/research/news/what-price-a-human-kidney

reclutador puede convencer a la víctima de viajar a otro país, bajo el pretexto fraudulento de un trabajo. Cuando la persona donante se da cuenta de que el trabajo no existe, y que no cuenta con los recursos suficientes para regresar a casa, quien recluta le ofrece dinero como pago de un “órgano donado”. La venta de órganos es ilegal en la mayoría de los países, excepto Irán. En algunos casos una persona es traficada a otro país y asesinada por sus órganos.

La delincuencia y la corrupción son un factor en todas las formas de trata. Esto quizá sea aún más fuerte, en casos de tráfico para la extracción de órganos, debido a las habilidades médicas requeridas para la red de trasplantes.

Es poco lo que se sabe sobre las consecuencias en la salud de los receptores de órganos. Debido a que los donantes carecen de un análisis correcto, se esperaría un incremento en las infecciones, enfermedades y rechazo de órganos trasplantados.

## ¿Por qué está pasando esto?

El motor detrás del tráfico de personas para la extracción de órganos es la gran disparidad entre necesidad de órganos y el suministro de órganos viables disponibles para trasplante. Existe una demanda persistente y creciente de órganos en todo el mundo. La desesperación de aquellos que

necesitan trasplante de órganos, crea una oportunidad lucrativa explotada por las redes de tráfico. Los receptores de órganos suelen vivir en situaciones dramáticamente mejores que las de las víctimas y proporcionan los fondos necesarios a menudo inocentemente, para financiar las actividades de los traficantes de personas.

A la fecha, quienes reciben los órganos no han sido acusadas de investigaciones penales relacionadas con la trata de personas para la extracción de órganos. Hasta ahora, las naciones más ricas donde la demanda de órganos es grande, no han abordado este aspecto del tráfico de seres humanos, dejando la carga únicamente en los países de las víctimas y en las áreas donde se realizan los trasplantes.

La información disponible hasta la fecha, no revela un patrón de victimización basado en género, sin embargo los traficantes tienden a dirigirse a los más pobres y vulnerables de la sociedad, que tienden desproporcionadamente a ser mujeres y niñas y niños<sup>2</sup>.

La trata de seres humanos para la extracción de órganos no suele estar incluida en la agenda de las organizaciones que trabajan con víctimas de trata. El papel de los profesionales de la medicina y legislación de la mayoría de los países que prohíben la venta de órganos para trasplantes aumenta la complejidad de esta forma de tráfico<sup>5</sup>. Aunque el número de víctimas de tráfico con fines de extracción de órganos es pequeño en comparación con otras formas de tráfico, la creciente demanda de órganos viables subraya la necesidad de prestar mayor atención a esta área.

La Coalición para Soluciones de Pérdida de Órganos (COFS por sus siglas en inglés: Coalition for Organ Failure Solutions) es una organización no gubernamental internacional de salud y derechos humanos “con la misión de combatir el tráfico de personas para un

órgano y acabar con la dependencia de los pobres como fuente de suministro de órganos”. COFS combina prevención, defensa de políticas y apoyo a los sobrevivientes para combatir el tráfico de órganos. Actualmente, la organización está desarrollando XDOT (por sus siglas en inglés: eXpose and Disrupt Organ Trafficking que significa exponer e interrumpir el tráfico de órganos) una herramienta en línea de reporte de informes para recopilar, estandarizar y ayudar con el análisis de los informes de casos y examinar los vínculos y patrones en torno a las actividades de la trata de personas para la extracción de órganos<sup>6</sup>

## Notas:

1. Trata de seres humanos con fines de extracción de órganos en la región de la OSCE: Analysis and Findings Organziarionfor Security and Cooperation in Europe (OSCE), julio de 2013. [www.osce.org/cthb/103393](http://www.osce.org/cthb/103393)
2. Reporte global de la trata de personas 2014 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, Comisión de prevención del Delito y Justicia Penal (UNODC CCPCJ por sus siglas en inglés United Nations Office on Drugs and Crime, The Commission on Crime Prevention and Criminal Justice), [www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/GLOTIP\\_2014\\_full\\_report.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/GLOTIP_2014_full_report.pdf)
3. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Instrumento de evaluación: trata de personas con el propósito de extracción de órganos 2015, [https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/2015/UNODC\\_Assessment\\_Toolkit\\_TIP\\_for\\_the\\_Purpose\\_of\\_Organ\\_Removal.pdf](https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/2015/UNODC_Assessment_Toolkit_TIP_for_the_Purpose_of_Organ_Removal.pdf)
4. Evidencias basadas en descubrimientos en víctimas africanas de tráfico de órganos en Egipto [cofs.org/home/sudanese-victims/](http://cofs.org/home/sudanese-victims/)
5. Foro de Viena para luchar contra la trata de personas 13 a 15 de febrero de 2008, Centro de Viena, Austria. Documento antecedente: Taller: Trata de personas con el propósito de extracción de órganos y partes del cuerpo. [www.unodc.org/documents/human-trafficking/2008/BP011HumanTraffickingfortheRemovalofOrgans.pdf](http://www.unodc.org/documents/human-trafficking/2008/BP011HumanTraffickingfortheRemovalofOrgans.pdf)
6. [cofs.org/index.html](http://cofs.org/index.html)

## Reflección

*Que él defienda a los humildes del pueblo,  
socorra a los hijos de los pobres  
y aplaste al opresor.  
Porque él librará al pobre que suplica  
y al humilde que está desamparado.  
Tendrá compasión del débil y del pobre,  
y salvará la vida de los indigentes.  
Los rescatará de la opresión y la violencia,  
y la sangre de ellos será preciosa ante sus ojos.*

—Salmo 72:4, 12-14

*Abre tu boca por el mundo  
En el juicio de todos los desvalidos.  
Abre tu boca, juzga con justicia,  
Y defiende la causa del pobre y del menesteroso.*

—Proverbs 31:8-9

## Pasajes adicionales

Génesis 37:23-28

Lamentaciones 5:1, 11, 13, 15

Actos 16:16-19, 23

Salmo 10

## Otros recursos

*No es posible permanecer indiferentes ante el conocimiento de que los seres humanos son comprados y vendidos como mercancías! Pienso en la adopción de niños para la extracción de sus órganos, en las mujeres engañadas y obligadas a prostituirse, en los trabajadores explotados y a los que se les niegan derechos o una voz, etc. Y esto es tráfico de personas. Precisamente en este nivel tenemos que hacer un buen examen de conciencia: ¿Cuántas veces hemos permitido que un ser humano sea visto como objeto, que se le muestre para vender un producto o para satisfacer un deseo inmoral? La persona humana nunca debe de ser vendida o comprada como si fuera mercancía. Quien utiliza a las personas de esta forma y las explota aunque sea indirectamente, se convierte en cómplice de la injusticia. —Papa Francisco, Marzo 5, 2014*

“Mucha gente piensa que la esclavitud es cosa del pasado”, pero “esta plaga social sigue siendo demasiado real en el mundo de hoy”. Con el trabajo infantil, la prostitución forzada, el tráfico de órganos y una variedad de formas de trabajo forzado.” —Pontificio Consejo para la Justicia y la Paz, Agosto 2014

“El séptimo mandamiento prohíbe los actos de empresas que por cualquier razón -egoístas o ideológicas, comerciales, o totalitarias- conduzcan a la esclavitud de los seres humanos, a su compra, venta e intercambio como mercancía, en desprecio de su dignidad personal. Es un pecado contra la dignidad de las personas y sus derechos fundamentales reducirlas por medio de la violencia a su valor productivo o a una fuente de ganancias” —Catecismo de la iglesia católica

*La lucha contra la trata de personas sigue siendo un objetivo difícil de alcanzar si no se tiene el valor de abordar la oscura realidad del consumismo que alimenta la explotación de los seres humanos vulnerables. A este respecto, es necesario conocer que es la extrema pobreza la que a menudo lleva a los que desean un futuro mejor a las manos de los que se aprovechan de la vulnerabilidad de los pobres y los indefensos. Estas personas, motivadas por un deseo genuino de mantenerse a sí mismas y a sus familias necesitadas, se convierten con demasiada facilidad en víctimas desprevenidas de quienes hacen falsas promesas de un futuro mejor en otro país o comunidad. Por lo tanto, nuestros esfuerzos por hacer frente a la trata de personas están intrínsecamente vinculados a nuestra terminación de abordar la erradicación de la pobreza y la falta de igualdad de oportunidades económicas.*

—Arzobispo Francis Chullikatt, observador permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas, 13 de mayo de 2014



## ¿Qué cambios deben hacerse?

### Prevención

- Es necesario abordar las causas fundamentales de la extracción de órganos, como la pobreza y la falta de oportunidades económicas para las poblaciones marginadas.
- Esfuerzos para sensibilizar a las posibles víctimas mediante campañas educativas y de sensibilización

### Legislación

- Es necesario legalizar a nivel nacional de acuerdo con las normas internacionales.

### Regulación

- Los traficantes se aprovechan de la falta de reglamentación en muchos países. El gobierno, en cooperación con la sociedad civil, los profesionales

### Recursos

- **El proyecto Polaris “Línea directa contra la trata de personas”** [www.polarisproject.org](http://www.polarisproject.org) es uno de los mejores sitios web de información y recursos. Proporciona las estadísticas más precisas, el acceso a servicios directos para las víctimas, la educación y la defensa en relación con la trata de seres humanos. Mantienen la línea directa nacional de ayuda contra la trata de personas (1-888-3737-888) y para mensajes de texto (233733 o BeFree), las 24 horas del día los 7 días de la semana y pueden proporcionar estadísticas en el uso de la línea directa.
- **El Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC, por sus siglas en inglés: National Center for Missing and Exploited**

de la medicina, las ONG y las organizaciones internacionales, deberían esforzarse por lograr la transparencia y la rendición de cuentas en la donación y el transplante de órganos.

- Es necesario capacitar a los profesionales médicos que interactúan directamente con los donantes de órganos para identificar a las posibles víctimas de trata.

### Protección y Apoyo

- Defender la seguridad y el bienestar de los supervivientes del tráfico para la extracción de órganos. Apoyo legal a través del proceso de investigación, servicios médicos y psicológicos, y otras necesidades especiales para las víctimas.

### Children) [www.netsmartzkid.org](http://www.netsmartzkid.org)

ha creado NetSmartz, un programa que crea recursos interactivos y educativos de seguridad para niños de 5 a 17 años de edad.

- **La Coalición para Soluciones de Pérdida de Órganos (Coalition for Organ Failure Solutions COFS):** [www.cofs.org](http://www.cofs.org) es una organización internacional de salud y derechos humanos sin fines de lucro cuya misión es poner fin al tráfico de órganos y mejorar la donación altruista y de órganos de personas fallecidas. COFS combina prevención, defensa de políticas y apoyo a los sobrevivientes para combatir el tráfico de órganos.

**Hermanas Católicas en Estados Unidos en Contra del Tráfico de Personas** (*U.S. Catholic Sisters Against Human Trafficking*) es una red de colaboración basada en la fe que ofrece programas educativos y materiales, acceso a servicios de apoyo a sobrevivientes y participa en la defensa legislativa para la erradicación de la esclavitud moderna.